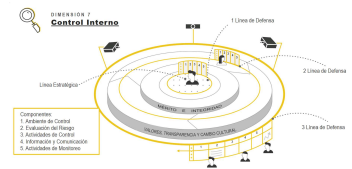


Nombre de la Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
Periodo Evaluado:	Abril a Diciembre de 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del SCI están funcionando; pero las debilidades detectadas en su mayoría están por la falta de articulación. Nuestra alta dirección realiza esfuerzos para mejorar en este aspecto.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El SCI su objetivo primordial es ser eficaz, eficiente y efectivo mediante la operabilidad de todos los procesos, según los objetivos se observa el compromiso, trabajo constante y articulado por parte de las líneas de defensa, lo cual se refleja en un Sistema de Control Interno, acorde con las exigencias para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	La entidad cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, por medio del cual se aprueba y se hace seguimiento del estado del Sistema de Control Interno se deben definir los procesos, políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas para proporcionar una seguridad razonable para que los objetivos y metas se alcancen de manera adecuada y articulada con el MIPG.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	100%	<p><b>Fortalezas:</b> La presentación y revisión de los temas estratégicos, referentes al fortalecimiento de la implementación del código de Integridad</p> <p>*Se analiza el impacto de las capacitaciones</p> <p>*Se realizan las evaluaciones de desempeño definiendo las responsabilidades de la primera línea de defensa.</p>
EVALUACION DEL RIESGO	Si	90%	<p><b>Fortaleza:</b> Se actualizo la Política de Administracion de Riesgos de gestión y de corrupción.</p> <p><b>Debilidad:</b> Si bien se levanto la Política de Administracion del Riesgo se debe realizar la actualización por parte de los procesos, para lo cual también es importante contar con liderazgo en la Oficina de Planeación que permita continuar con la revisión, análisis y actualización de los riesgos de una manera más técnica, para que opere como una eficaz herramienta administrativa para la gestión de la entidad.</p>
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	<p><b>Fortalezas:</b> Se mantiene la aplicación de los pasos para el diseño de controles según la Guía de Gestión del Riesgo emitida por el DAFP, las 3 líneas de defensa han definido los parámetros que permiten el monitoreo constante de cada una de las actividades de la Entidad. La primera línea de defensa interioriza los riesgos de los procesos así como de sus controles. la segunda línea tiene herramientas de monitoreo y la tercera línea realiza evaluaciones y seguimientos a los procesos.</p> <p>*Se realizaron mesas de trabajo para establecer las acciones correctivas y acciones de mejora</p>
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	<p><b>FORTALEZA:</b> *La Entidad publica en la pagina web los reportes de gestion sobre el cumplimiento de los seguimientos a las PQRS.</p> <p>*La UCSTI mide los niveles de satisfaccion de los ciudadanos</p> <p>*El manejo de las comunicaciones internas y externas esta documentado, se rige por las politicas de seguridad en la información</p> <p>+Se manejan todos los canales de comunicacion para la difusion de la gestion institucional de la entidad.</p>
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	80%	<p><b>Debilidad:</b> Como Control Interno como tercera línea de defensa con las actividades de auditoria, seguimiento y evaluacion, debe permitir un monitoreo constante a la gestion institucional de la Entidad.</p> <p>A los Planes de Mejoramiento se les debe diseñar un cronograma para los respectivos seguimientos verificando el cumplimiento y efectividad de las acciones establecidas en los mismos. Establecer acciones de mejora para de las fallas evidenciadas en los controles de los informes de la segunda y tercera línea de defensa</p>